Bicentenario Efectivo, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R Formato de Autorización definido para las SOFOM

Autorización para solicitar Reportes de Crédito Persona Física / Persona Moral

Por este conducto autoriza expresamente a [Bicentenario Efectivo, S.A. de C.V. SOFOM, E.N.R), para que por conducto de sus funcionarios facultados lleve a cabo investigaciones, sobre mi comportamiento crediticio o el de la Empresa que represento en Trans Union de México de México,S.A. SIC y/o Dun & Bradstreet, S.A. SIC

Asimismo, declaro que conozco la naturaleza y alcance de las sociedades de información crediticia y de la información contenida en los repo rtes de crédito y reporte de crédito especial, declaro que conozco la naturaleza y alcance de la información que se solicitara, del uso que (Bi centenario Efectivo, S.A, de CV. SOFOM, E.N.R.), hará de tal información y de que esta podrá realizar consultas periódicas sobre mi historial o el de la empresa que represento, consintiendo que esta autorización se encuentre vigente por un periodo de 3 años contados a partir de su ex pedición y en toda caso durante el tiempo que se mantenga la relación juridica.

En caso de que la solicitante sea una Persona Moral, declaro bajo protesta de decir verdad Ser Representante Legal de la empresa mencionada en esta autorización; manifestando que a la fecha de firma de la presente autorización los poderes no me han sido revocados, limitados, ni mo dificados en forma alguna.

Autorización para:			
Persona Física (PF)	Persona Física con Actividad	Persona Física con Actividad Empresarial (PAE)	
Solicitante (Personas Físic	a o Razón Social de la Persona Moral):		
Para el caso de Persona Mo	NOMBRE(S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
Para el Caso de Persona MC	ла, кергезептанте Legai.		
	NOMBRE(S)	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO
RFC o CURP:			
DOMICILIO: CALLE	COL	ONIA	C.P
MUNICIPIO	ESTADO —	TELÉFON	10
Lugar y fecha en la que se f	firma la autorización:		
Nombre del funcionario que	e recaba la autorización:		
Información Crediticia cons	NOMBRE(S) que este documento quede bajo custodia ultada para efectos de control y cumplimi a que las Sociedades solo podrán proporc e su firma autógrafa.	ento del artículo 28 de la Ley para	C.V. SOFOM, E.N.R.] y/o Sociedad de Regular las Sociedades de Información
,	PFAE o Representante Legal de la Empres		ma Huella
	presa que efectúa la consulta (Bicentenar		N.K.J
Folio de Consulta BC:			

